

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO.

Siendo las 17:03 (Diecisiete horas con tres minutos) del día 1º de marzo de 2022, a efecto de celebrar la primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022 del Consejo Directivo de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, se encuentran presentes para esta sesión:

NO.	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO
1	Ing. Marco Antonio Salvador del Prete Tercero	Presidente Suplente
2	Lic. José Luis Peña Ríos	Secretario Ejecutivo
3	C.P. Carolina González Escobedo	Comisaria por la Secretaría de la Contraloría
4	M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez	Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría
5	Arq. Ricardo Balderas Moreno	Vocal por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
6	Ing. Ricardo Javier Torres Hernández	Vocal Suplente por la Secretaría de Desarrollo Sustentable
7	Ing. José Orozco Mora	Vocal Suplente por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario
8	Licda. Ana Elena Payro Ogarrio	Vocal Suplente por la Secretaría de Finanzas
9	Lic. Miguel Ángel Baltazar García	Vocal Suplente por la Secretaría de Educación
10	Dra. Rosalba Romero Silis	Vocal Suplente por la Secretaría de Salud
11	Licda. Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero	Vocal Suplente por la Fiscalía General del Estado de Querétaro

I.- Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Presidente Suplente Ing. Marco Antonio Salvador del Prete Tercero solicita al Secretario Ejecutivo que proceda al pase de lista correspondiente.

Por lo que el Secretario Ejecutivo Lic. José Luis Peña Ríos señala que de conformidad con el artículo 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, en relación con los artículos 9 y 10 del Reglamento de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, da cuenta al Presidente Suplente del Consejo señalando que existe quórum legal.

En consecuencia el Presidente procede declarar válida la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, así como los

acuerdos que en la misma se tomen en virtud de encontrarse presentes 11 miembros de los cuales 9 (nueve) de este Órgano Colegiado tienen derecho a voto, solicitando al Secretario Ejecutivo proceda a la lectura del orden del día.

El Secretario Ejecutivo señala que mediante convocatoria de fecha 24 de febrero de 2022 fue propuesto el siguiente orden del día:

- I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y de Egresos para el ejercicio 2022.
- IV. Aprobación Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2022.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Anuencia de acuerdos.
- VII. Clausura

II.- Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Presidente Suplente, solicita al Secretario Ejecutivo someta a votación económica de los miembros del Consejo Directivo el orden del día en comento.

El Secretario Ejecutivo refiere que, una vez leído el orden del día correspondiente, se somete a votación la aprobación de la misma, informa al Presidente del Consejo que se emitieron 9 (nueve) votos a favor del orden del día de la presente sesión.

III.- Aprobación del Presupuesto de Ingresos y de Egresos

En el uso de la voz el Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, Licenciado José Luis Peña Ríos, presenta al Consejo para su aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022 de la Procuraduría Estatal de Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, que asciende a \$12,202,441.00 (Doce millones doscientos dos mil, cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), más \$253,922.00 (Doscientos cincuenta y tres mil novecientos veintidós pesos 00/100 M.N.), por concepto de financiamiento propio, dando un total \$12,456,363.00 (Doce millones cuatrocientos cincuenta y seis mil, trescientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Acto seguido, se somete a votación la aprobación del Presupuesto de Ingresos y de Egresos para el ejercicio 2022, de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano. Los integrantes del Consejo Directivo aprueban por unanimidad de 9 (nueve) votos a favor el presente punto.

De lo anterior se establece el **acuerdo 2201E-01.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; 1, 18, 19 de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2022; así como el artículo 21 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2022, el Consejo Directivo de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, se da por enterado de los montos aprobados por la Legislatura Local para el ejercicio fiscal 2022, mediante la Ley de Ingresos y Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro. Con base a lo anterior, se aprueba la

distribución del Presupuesto de Egresos 2022, por un monto de \$12, 202,441.00 (Doce millones doscientos dos mil, cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), más \$253,922.00 (Doscientos cincuenta y tres mil novecientos veintidós pesos 00/100 M.N.), por concepto de financiamiento propio, dando un total \$12, 456,363.00 (Doce millones cuatrocientos cincuenta y seis mil, trescientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), en los términos planteados en los Anexos 1, 2, 3 y 4 de la presente acta.

IV. Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2022.

En el uso de la voz el Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, Licenciado José Luis Peña Ríos, presenta al Consejo para su aprobación el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2022, en el que se establece como metas de cumplimiento la ejecución de 360 inspecciones, la emisión de 180 resoluciones administrativas y por concepto de multas a infractores la cantidad de \$5,400,000.00 (Cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100M.N.)

El Secretario Ejecutivo, solicita a los asistentes se sirvan emitir su voto de manera económica, levantando la mano, por lo que informa al Presidente Suplente del Consejo que se aprueba por unanimidad, aprobando el Programa Operativo Anual (POA) de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano para el ejercicio 2022.

De lo anterior se establece el **acuerdo 2201E-02**.-Conforme a los artículos 44, 45,46 y 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro 55 y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se autoriza el Programa Operativo Anual 2022 integrándose como anexo 05.

V. Asuntos generales.

No se registraron temas a tratar en este punto.


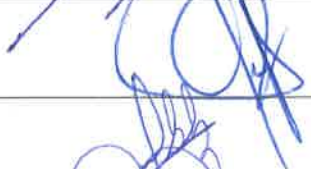


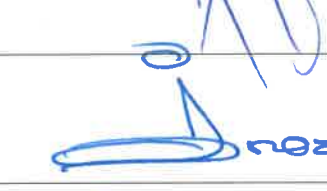





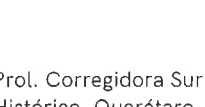
VI. Anuencia de acuerdos.

Se señalan como acuerdos de la presente sesión, los identificados como **Acuerdo 2201E-01, y 2201E-02** de los cuales se requiere atención por parte del Procurador.

VII. Clausura.

En su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo el Ing. Marco Antonio Salvador del Prete Tercero señala que habiéndose agotado todos los puntos que anteceden, y no existiendo otro asunto que tratar, de conformidad con el artículo 11 fracción II del Reglamento de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, se declara la clausura de la primera sesión extraordinaria de 2022 del Consejo Directivo de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, siendo las 17:13 (Diecisiete horas con trece minutos) del día de su inicio, firmando para su constancia la presente acta, al calce y al margen, los que en ella intervinieron.

HOJA DE FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO, CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2022.

No.	NOMBRE DEL INTEGRANTE	FIRMA
1	Ing. Marco Antonio Salvador del Prete Tercero Presidente Suplente	
2	Lic. José Luis Peña Ríos Secretario Ejecutivo	
3	C.P. Carolina González Escobedo Comisaria por la Secretaría de la Contraloría	
4	M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría	
5	Arq. Ricardo Balderas Moreno Vocal por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	
6	Ing. Ricardo Javier Torres Hernández Vocal Suplente por la Secretaría de Desarrollo Sustentable	
7	Ing. José Orozco Mora Vocal Suplente por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario	
8	Licda. Ana Elena Payro Ogarrio Vocal Suplente por la Secretaría de Finanzas	
9	Lic. Miguel Ángel Baltazar García Vocal Suplente por la Secretaría de Educación	
10	Dra. Rosalba Romero Silis Vocal Suplente por la Secretaría de Salud	
11	Licda. Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero Vocal Suplente por la Fiscalía General del Estado de Querétaro	

PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,202,441					
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	12,202,441					

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos[1]						
Aprovechamientos[2]						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	12,202,441					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos[1]						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,202,441					
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	12,202,441					

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio de Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano previsto al inicio del ejercicio fiscal 2022, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO:
Transferencias Federales etiquetadas	\$ -
Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por:	\$ 182,500.00
Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago	\$ -
Recursos estatales devengados	\$ 71,422.00
Recursos estatales de libre disposición	\$ 253,922.00
Total	\$ 457,844.00

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quince de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el Ejercicio Fiscal 2022 ascenderán a la cantidad de \$12,456,353.00 (Doce millones cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales	\$ -
Estimación de recursos estatales	\$ 12,202,441
Total	\$ 12,202,441

[1] Incluye intereses que generen las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entes, centros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Organos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su

Lic. José Luis Peña Ríos
Procurador

Lic. Olga Yadira Rubio Rubio
Coordinadora de la Unidad de Administración

ProL. Corregidora Sur. No. 25 Int. 101, Col. Centro Histórico. Querétaro, Qro. CP 76000
T. 442 215 76 60 / 215 28 82 / 215 78 36
pepmadu@queretaro.gob.mx
procuraduriaambientalqueretaro.com

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	9,963,248					
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,926,984					
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-					
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,483,356					
Seguridad Social	1,147,522					
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,754,788					
Previsiones	493,222					
Paño de Estímulos a Servidores Públicos	157,376					
Materiales y Suministros	543,599					
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	107,499					
Alimentos y Utensilios	25,000					
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000					
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,000					
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	250,000					
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	38,100					
Materiales y Suministros Para Seguridad	-					
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	111,000					
Servicios Generales	1,185,516					
Servicios Básicos	169,993					
Servicios de Arrendamiento	305,400					
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	135,200					
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	61,500					
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	166,300					
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-					
Servicios de Traslado y Viáticos	50,800					
Servicios Oficiales	22,000					
Otros Servicios Generales	274,323					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	721,000					
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-					
Transferencias al Resto del Sector Público	-					
Subsidios y Subvenciones	-					
Ayudas Sociales	136,000					
Pensiones y Jubilaciones	585,000					
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análoqos	-					
Transferencias a la Seguridad Social	-					
Donativos	-					
Transferencias al Exterior	-					
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	43,000					
Mobiliario y Equipo de Administración	43,000					
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
Vehículos y Equipo de Transporte	-					
Equipo de Defensa y Seguridad	-					
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
Activos Biológicos	-					
Bienes Inmuebles	-					
Activos Intangibles	-					
Inversión Pública	-					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
Obra Pública en Bienes Propios	-					
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-					
Acciones y Participaciones de Capital	-					
Compra de Títulos y Valores	-					
Concesión de Préstamos	-					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análoqos	-					
Otras Inversiones Financieras	-					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
Participaciones y Aportaciones	-					
Participaciones	-					
Aportaciones	-					
Convenios	-					
Deuda Pública	-					
Amortización de la Deuda Pública	-					
Intereses de la Deuda Pública	-					
Comisiones de la Deuda Pública	-					
Gastos de la Deuda Pública	-					
Costo por Coberturas	-					
Apoyos Financieros	-					
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adafas)	-					
Total del Gasto	12,456,363					

Lic. José Luis Peña Ríos
Procurador

Lic. Olga Yadira Rubio Rubio
Coordinadora de la Unidad de Administración

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	12,456,363					
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	9,963,248					
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,926,984					
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,483,356					
a4) Seguridad Social	1,147,522					
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,754,768					
a6) Previsiones	493,222					
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	157,376					
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	543,599					
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	107,499					
b2) Alimentos y Utensilios	25,000					
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000					
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,000					
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	250,000					
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	38,100					
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	111,000					
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,185,516					
c1) Servicios Básicos	169,993					
c2) Servicios de Arrendamiento	305,400					
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	135,200					
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	61,500					
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	166,300					
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	50,800					
c8) Servicios Oficiales	22,000					
c9) Otros Servicios Generales	274,323					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	721,000					
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales	136,000					
d5) Pensiones y Jubilaciones	585,000					
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	43,000					
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	43,000					
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)						
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROCURADURÍA ESTADAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3) f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	12,456,363					



 Lic. José Luis Peña Ríos

 Procurador



 Lic. Olga Yadira Rubio Rubio

 Coordinadora de la Unidad de Administración



PROCURADURÍA ESTATAL DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO URBANO

QUERÉTARO

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
01/03/2022

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	SUPLENTE	FIRMA
Lic. Mauricio Kuri González	Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro	Presidente	Ing. Marco Antonio Salvador del Prete Tercero	
Lic. José Luis Peña Ríos	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Secretario Ejecutivo		
Arq. Arq. Fernando G. González Salinas	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Vocal	Arq. Ricardo Balderas Moreno	
M. en A. E. Marco Antonio Salvador del Prete Tercero	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Vocal	Ing. Ricardo Javier Torres Hernández	
Ing. Rosendo Anaya Aguilar	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Vocal	Ing. José Orozco Mora	
L.A. Gustavo Arturo Leal Maya	Secretaría de Finanzas	Vocal	Licda. Ana Elena Payro Ogarrio	



PROCURADURÍA ESTATAL DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO URBANO

ESTADO DE
QUERÉTARO

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
01/03/2022

DRA. Martha Elena Soto Obregón	Secretaría de Educación	Vocal	Lic. Miguel Ángel Baltazar García	
M. en C.P. Alejandro Echeverría Comejo	Fiscalía General de Justicia del Estado de Querétaro	Vocal	Lic. Rubi Guadalupe Aguilar Guerrero	
Dra. María Martina Pérez Rendón	Secretaría de Salud	Vocal	Dra. Rosalba de Guadalupe Romero Siliis	
Lic. Luis Alberto Vega Ricoy	Comisión Estatal de Aguas	Vocal	Lic. Jorge Ortega González	AUSENTE
Dr. En D. Oscar García González	Secretaría de la Contraloría	Representante	M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez	
Liz. Azucena Montero Rodríguez	Secretaría de la Contraloría	Comisario	Lic. Carolina González Escobedo	

